



Acta N° 109: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de dos mil trece (2013), siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. David Suárez, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, Pablo Sánchez, Miguel

Cabrera y Osvaldo Suárez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

- Consideración del Acta N° 108/13.

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sr. Concejal Osvaldo Suárez

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez presenta una nota relacionada con el tema que se ha tratado en varias oportunidades. En dicha nota expone que es un problema que ocurre en todas las localidades pero en especial en Gregorio Aznárez, el de los ruidos molestos, desordenes con motos con escape libre, conductores menores, con las motos fuera de condiciones de circulación, sin el uso reglamentario del casco, agregándole además otras situaciones como los excesos de velocidad, picadas, y todo tipo de pruebas. O sea que no se ajustan a la normativa vial vigente. De seguir con estos actos en forma diaria, no es muy difícil suponer como van a terminar alguno de estos jóvenes o como puede terminar algún vecino inocente que circule por alguna de nuestras calles.

Explica que al estar su domicilio frente al Parque Municipal (Gimnasio), que es donde día tras día y noche tras noche se reúnen estos jóvenes hasta altas horas de la madrugada, y saliendo y entrando por cualquier lugar del parque. Hay una entrada que está destinada solo para los transeúntes, y estos conductores de motos la utilizan para salir o entrar con sus motos a toda velocidad, sin que nadie pueda hacer algo al respecto.

Muchos vecinos le han comentado sobre este problema, y lo único que les ha contestado es que se ha planteado en el consejo, que se van a comenzar los controles, y poco más porque no tengo muchos argumentos para explicar que es lo que pasa con nuestro Cuerpo Inspectivo.

Y manifiesta que como hombre dedicado a la prevención de accidentes, no se puede quedar de brazos cruzados, a esperar que pasa o seguir reclamando ante el consejo que se puede hacer. Hoy quiere solicitar que el Cuerpo de Inspectores de nuestra localidad salga por lo menos 2 veces por semana con el apoyo policial y en forma diaria haciendo recorridas preventivas a efectos de

disuadir a las personas que salen permanentemente a molestar, que no dejan descansar a los que trabajamos, que ponen en peligro a nuestros niños, a nuestros vecinos, pero por encima de todo, quiero recalcar esto, cuidar su integridad, la de todos los vecinos, y la tranquilidad de sus padres.

Creo que la tarea municipal también debe ser la prevención, ya que de pasar una desgracia sea de cualquiera de las partes, nuestra obligación es dar la cara y las explicaciones a nuestros vecinos.

No dejemos que pase más tiempo sin tomar medidas de fondo, no solamente en Pueblo Aznárez sino en todo el Municipio.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que se vote y que se aplique.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo que se tomen las medidas necesarias para mejorar esta situación, y aprueban que el Cuerpo de Inspectores de nuestra localidad realice controles por lo menos 2 veces por semana con el apoyo policial, y que salgan en forma diaria haciendo recorridas preventivas.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez informa que el hablo sobre este tema con el inspector que tiene más grado que es Dálessandro, y le explicó que el día martes en la noche se realizó un operativo, pero ese día no hubo ninguna moto en la vuelta. Entonces resolvimos que cuando lo vayamos a realizar no hacer muchos preparativos, porque siempre hay algún vecino que puede escuchar.

El Sr. Concejal Nario Palomino piensa que el operativo debe realizarse en forma inmediata, cuando den la orden de salir.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez informa que estuvo hablando con el comisario de nuestra seccional para coordinar los operativos. Mañana viernes se va a realizar uno en la noche, pero me parece que estar programado con anterioridad no está funcionando, por lo tanto vamos a tratar que sean sorpresivos, ver los horarios de los inspectores y coordinar con ellos.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez quiere saber la labor específica de los inspectores cuando no están haciendo recorridas, porque tendrían que hacerse ver, y pueden ir controlando quienes están sin casco, quienes están en infracción, porque tenemos un Cuerpo Inspectivo que está preparado y que tiene todas las facultades, y como tal tiene que responder.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez cree que no es aconsejable que estén dos inspectores juntos en la mañana, y de tarde uno solo; y que después hablará con el Sr. Alcalde para que se sigan tomando las medidas necesarias para mejorar esta situación.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

El Sr. Concejal Miguel Cabrera comenta que la placita de INVE tiene varios bancos rotos, y pregunta si hay posibilidades de restaurarlos.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera consulta si averiguaron algo sobre los teléfonos.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comunica que vinieron los teléfonos para los funcionarios, capataces, jefes de los Controles Bromatológicos. Tengo que ir a hacer el convenio del Municipio con ANTEL, para el teléfono de los Concejales.

El Sr Concejal Miguel Cabrera pregunta sobre el pedido de informe que hizo Pablo sobre el Abrazo de Solís Grande referido a cuanto dinero le toco a cada institución.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez aclara que eso se le planteo al tesorero que es Alejandro Burgueño, y está preparando un informe, porque hay cosas que aún no la hemos cobrado. La Comisión está conciente de este informe.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez dice que se compromete a llamar al Sr. Burgueño; y después el Alcalde que se comuniquen con él, para saber si ya lo tienen pronto, para venir a la próxima sesión.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera consulta sobre los rubros, que es lo que tenemos para gastar.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez le contesta que el Sr. Carlos Velásquez faltó dos días a trabajar, porque fue su cumpleaños, y además tenía días a compensar, pero está pendiente para hacerlo esta semana.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera expresa que ellos como bancada han resuelto que hasta que no se entregue por escrito ese pedido, las únicas observaciones de gasto que van a firmar van a ser las de la Cooperativa.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera reitera algo que había solicitado el Concejal Palomino sobre Colonización, si hay alguna novedad.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez explica que sobre ese tema no tiene nada, que como el no estaba anteriormente no tiene números de teléfonos para comunicarse con ellos.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino, pregunta con cuantos inspectores cuenta el Municipio.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez informa que Inspectores de tránsito trabajando en el Municipio hay cuatro, Inspectores en los Controles Bromatológicos son como cuarenta. Los que están en el Municipio son pocos porque no están solo para el tránsito, ellos tienen otras actividades como reclamos cuando hay cunetas tapadas, caños tapados de desagüe, demandas, corte de árboles en la vía pública, denuncias de pozos negros, todo lo que tiene que ver con higiene, comercios, inspección de vehículos para Habilitación Higiénica, o sea ellos también realizan otras tareas y no se pueden dedicar solo al tránsito.

.El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta donde está el equipo vial de la zona trabajando.

El Alcalde Suplente David Suárez comunica que esta semana casi no trabajo porque tenemos la inspección técnica de los vehículos, y se han estado preparando, pintando, arreglando guardabarros, luces, etc.

El Sr. Concejal Nario Palomino informa que el año pasado un poco tarde se trato el tema de la poda de árboles, que lamentablemente se hizo muy poco, casi nada, pero fue tarde que hice el planteamiento, y en aquel momento se dijo que había poco personal. Pero ya entramos en marzo, desde abril en adelante ya se puede empezar a podar, porque así vienen con más fuerza, lo ideal sería que no podara cualquiera, sino que alguien que sepa del tema, que sea responsable del trabajo que hace; y opina que se tendrían que comprar árboles. Otra cosa que le gustaría que los canteros que llamaban tanto la atención lleno de flores, hoy están tapados de yuyos, que los tengan más prolijos.

El Sr. Alcalde Suplente le explica que ya tienen dos personas de la Cooperativa trabajando en el parque, podando cercos, podando los árboles de los canteros. Es muy posible que después salgan a las calles a podar.

Sra. Concejala Alejandra Sención

La Sra. Concejala Alejandra Sención comenta que en algunas calles hay bastantes pozos.

El Sr. Alcalde Suplente D. Suárez dice que con respecto a los pozos, ya hablo con el capataz, y estamos coordinando para la semana que viene salir a arreglar.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Nota presentada por la ONG POR LA VIDA (BERACA), solicitando préstamo de ómnibus para el día 3 de marzo, para ir a Maldonado.

El Concejal Sr. M. Cabrera interviene diciendo que no nos tenemos que olvidar que votamos que se le iban a prestar determinada cantidad de veces a cada institución.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada por BERACA para el préstamo del ómnibus para el próximo 3 de marzo del corriente.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Nota presentada por la Sra. Lorena Longo solicitando caños para paso nivel en Balneario Bella Vista.

Se va a realizar a la brevedad.

3er Punto: Nota presentada por la Comisión de Baby Fútbol solicitando transporte para el día 17 de marzo para un partido amistoso con el cuadro Nacional de Maldonado.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud de transporte el día 17 de marzo, presentada por la Comisión de Baby Fútbol, referente al préstamo del ómnibus.

4to. Punto: Nota presentada por Uruguay Profundo, tema Revista Los Municipios.

La nota es enviada por representantes de la revista Los Municipios, explica que es una publicación gratuita con el fin de apoyar a los Municipios, tienen como objetivo la difusión de todo lo realizado por cada uno de los Municipios del país. Y proponen una contribución especial del Municipio de aviso oficial por publicación que pueden ser dos opciones: 7.5cm por 4 cm.....\$2000
7.5 cm por 2 cm \$1000

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo que se realice la publicación, pero por el lapso de seis meses, y optan por la de \$ 2000.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Municipio Solís tendría un aviso en esa revista.

El Sr. Alcalde Suplente explica que hasta que no llegue la revista al Municipio y que nosotros veamos que está el Logo del Municipio y el Slogan, no se paga.

El Sr. Alcalde Suplente comunica que el jueves que viene no puede estar en la sesión, y consulta si puede cambiar el día para el miércoles.

Todos los Concejales están de acuerdo con el cambio de día.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comunica que el otro día en la recorrida con Melguiso lo llama el inspector Batista, para comunicarle que había concurrido al predio que supuestamente es municipal, atrás del Castillo Pittamiglio porque habían unas personas cortando árboles. Ya llevaban siete cortados, y les pidió que pararan el corte. Los muchachos no tuvieron ningún inconveniente en parar, y comentaron que ese terreno era del patrón. Me llaman de la comisaría que tenía que realizar la denuncia, y fui y los monteadores estaban detenidos. Ellos tenían un documento que decía que el padrón que estaban cortando era el 31257; pero el inspector G. Batista me dijo que se había fijado en un plano y los padrones eran el 6521 y 6522. Quedamos de averiguar bien el número de padrón, no sea que nos estemos equivocando nosotros y vayamos a acusar a la gente y este bien lo que dicen. Estamos en averiguaciones con Catastro para informarnos correctamente. Si estamos en lo cierto que están cortando en un padrón municipal, se harán las averiguaciones correspondientes por parte de la Policía.

El Alcalde Suplente David Suárez comenta que la recorrida con Melguiso estuvo muy bien, y que le gusto mucho la integración con los vecinos.

La Sra. Concejala Alejandra Sención sostiene que esos recorridos tendrían que hacerse más seguido sin tener causa de alguna visita.

Siendo las 21:30 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

David Suárez
Alcalde
Municipio de Solís Grande